ACTA N° 588

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA – 2021

FECHA :La Mesa 01 de septiembre de 2022.

HORA: 10:00 am. -11:00 a.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado La Mesa

TEMA: Mesa de trabajo Construcción Plan de Atención Institucional - PAI

ASISTENTES: Christian Bucheli Sandoval – Gerontólogo / María Del Pilar García Galvis – Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad.

Generar planes y programas de atención integral, direccionados a la conservación de facultades individuales que fomenten proceso de envejecimiento activo de las personas mayores vinculadas al servicio Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, esto en pro de conservar y mantener las competencias funcionales de las persona mayor, pormedio actividades significativas para prevenir, mantener, o adaptar las capacidades de la personay de su entorno – institucional; promoviendo su así la autonomía y bienestar.

Objetivos Específicos

- Conservar procesos de adaptación y vinculación al medio Institucional.
- Propender por la conservación de estados de independencia, autonomía, y funcionalidad en aras del desarrollo de habilidades y potencialidades.
- Generación de vínculos y relaciones sociales generacionales, en el ámbito institucional.
- Acompañar y direccionar estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud.
- Promover actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo que van unidas al proceso de envejecimiento.
- Estimular el mantenimiento activo tanto a nivel físico como psicológico de las personas mayores.
- Crear espacios nuevos y formas nuevas para la ocupación del ocio y tiempo libre.
- Impulsar la cooperación y el voluntariado en los adultos mayores vinculados al servicio Centro Comunidad de Cuidado acorde a sus capacidades gustos e interés
- Promover la conciencia de utilidad y autoestima en los mayores.
- Reeducación y entrenamiento en la realización de las AVD.
- Demostrar a los adultos mayores que mediante sus capacidades y habilidades pueden desarrollar un mejor desempeño en su vida cotidiana.
- Mantenimiento del estado de la salud y prevención del deterioro funcional.
- Uso de técnicas de rehabilitación para ayudar a las personas mayores a recuperar y mantener su función máxima.

2. Introducción de la actividad.

En la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (***PNEV***) de Colombia, se reconoce que *los recursos intelectuales, social, biológicos y materiales acumulados durante el ciclo vital*"1. En el marco de ejecución del Convenio de Asociación **7460 de 2021** ***Secretaria Distrital de Integración Social*** – ***Fundación Mesalud La Mesa Cundinamarca****;* cuyo objetivo es brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional (Centro Comunidad de Cuidad de Cuidado) a personas mayores de 60 año y más, en modalidad moderada, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social, brindando cobertura total a cincuenta participantes en modalidad de severidad.

La *Constitución Política de Colombia* de 1991 en su artículo 14 y 75 reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica como culturalmente en Colombia con derecho a la igualdad y no discriminación (*artículo 13*). Desde entonces y teniendo como columna vertebral el artículo 27 se han desarrollado una serie de legislaciones, normativas y políticas públicas que le apuestan al reconocimiento de todas/os los miembros de la población colombiana, especialmente aquellos que requieren protección especial, atendiendo al principio de la no discriminación que proclama el artículo 5. Las prácticas de discriminación y segregación, que padecen personas y grupos por razones de su etnia, género, identidad de género, orientación sexual, etapa del ciclo vital, discapacidad, lideres, defensores de derechos humanos o por ser víctima de hechos de violencia en el marco del conflicto armado han estado profundamente anclados en las desigualdades, inequidades y vulnerabilidades que las sociedades han permitido, mantenido y fundamentado a través del uso de la violencia para ejercer el control y poder sobre aquellos que consideran no deben contar con las mismas oportunidades y posibilidades para el ejercicio de su ciudadanía y goce efectivo de sus derechos.

En consecuencia y en aras de planear acciones de intervención terapéutica, ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculos y participación ciudadana, en consecuencia, se adelantan el día 01/09/2022 (10:00 am a 11:00 am)– Construcción propuesta ***PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL –*** PAI, la cual fue liderada y direccionada por el equipo multidisciplinario y contando con la asistencia y participación la población persona mayor.

3. Actividades desarrolladas.

El equipo multidisciplinario de la Comunidad de Cuidado la Mesa, proyecta y ejecuta el desarrollo de la ***Mesa de Trabajo Plan de Atención Institucional,*** para lo cual se realiza convocatoria abierta, en aras de lograr vincular a la mayor cantidad de personas mayoras, en elejercicio de construcción, contando como base central, las manifestaciones y opiniones dadas por las personas mayores, direccionadas desde la particularidad de gustos, habilidades e intereses, en un contexto institucional de reconocimiento individual, grupal y social.

Esta actividad es realizadas, en el espacio del comedor institucional, posterior aplicación protocolo COVID – 19 se diligencio el registro de asistentes, contando con la participación de diez personas mayores junto con la totalidad del equipo profesional,

El área de Gerontología, realiza una contextualización y socialización de los aspectos relevantes propios de la construcción Plan de Atención Institucional PAI, para tal fin se realiza explicación pertinente frente al objetivo general – PAI, objetivos específicos, metodologías, tiempos recursos y espacios, al igual que el impacto – beneficio terapéutico de la población con la adherencia en actividades grupales las cuales mediante la realización de procesos de reconocimiento, autocuidado, promoción y detección, productivas, lúdico- recreativas, deportivas, de ocio productivo, artísticas y adecuada utilización del tiempo libre, que busca fortalecer procesos de autonomía e independencia durante su proceso de vida institucional.

Se realiza lluvia de ideas, y espacios de intersección que permitieron la generación de insumos iniciales para cada una de las áreas de intervención a tener en cuenta en la construcción de actividades y estrategia de intervención. Una vez finalizado los tiempos y las dinámicas de construcción, se procede con la contestación de preguntas y resolución de inquietudes, por parte del Gerontólogo y demás profesionales asistentes.

En la ejecución de la presente sesión Jornada Mesa de trabajo PAI- se realizó el correspondiente registro fotográfico.

4. Materiales

- Elementos de Protección Personal del recurso humano (EPP)
- Dispensador de Gel Antimaterial.
- Gel Antibacterial.
- Toallas desechables de papel.
- Sillas con apoya brazo y mesa plástica.
- Tabla plástica
- Esferos
- Hojas

5. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

6. Anexos.

Planilla de asistencia.

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Christian Bucheli Sandoval	Gerontólogo	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa	
María del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa	

Elaboró: Christian Bucheli Sandoval


1 sep. 2022 10:31:31 a. m.
Vereda Luna Verde
La Mesa
Cundinamarca


1 sep. 2022 10:34:34 a. m.
Anapoima-La Mesa
La Mesa
Cundinamarca


1 sep. 2022 10:36:01 a. m.
Anapoima-La Mesa
La Mesa
Cundinamarca


1 sep. 2022 10:19:27 a. m.
Anapoima-La Mesa
La Mesa
Cundinamarca


1 sep. 2022 10:36:52 a. m.
Anapoima-La Mesa
La Mesa
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Mesa de trabajo PAI

Lugar: Centro comunidad de cuidado La Mesa

Fecha y hora: 01 de septiembre de 2022 10:00 a 11:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Maria Alejandra Garrido	1016026495	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Trabajo social	alejandra900121@gmail.com	3213690403	
2	Luz Adriana Cárdenas	52616964	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Psicóloga	cardenascuervo@gmail.com	3164406196	
3	Nancy Sánchez	51855417	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Nutrición	natysan743@gmail.com	3195542950	
4	Eillen Lozano	110568562	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Enfermera profesional	eillenandrealozano@hotmail.com	3123193175	
5	Gabriela Hidalgo	36862529	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Terapia ocupacional	0927gaby@gmail.com	3178957118	
6	Paula Andrea Trejo	27093927	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Fisioterapia	paulandreatrejo@gmail.com	3108103179	
7	Maria Fernanda Suarez	1069758499	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Técnico ambiental	cpslamesasga@gmail.com	3224089407	
8	Luz Dary Torres	53905979	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Persona mayor	"centrocomunidaddecuidado hogarlamesa7460@outlook.es"	3204989334	
9	Ana virginia Gómez	52235416	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Persona mayor	Centrocomunidaddecuidado hogarlamesa7460@outlook.es	3204989334	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

10	Juan Amado	17112011	Centro comunidad de cuidado La Mesa	Persona mayor	Centrocomunidaddecuidado hogarlamesa7460@outlook.es	3204989334	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner